

## **Acta de la reunión del SGCT**

### **Grado de Estudios Ingleses**

Reunión celebrada el 29 de noviembre de 2012, a las 9:00 h., en la Sala de Reuniones de la Facultad de Filosofía y Letras

Participan los Profesores Don Alfonso Zamorano Aguilar, Doña Pilar Guerrero Medina, Doña Amalia Marín Rubiales y Doña Paula Martín Salván,. Excusa su ausencia el Profesor D. Antonio Barcelona Sánchez.

#### **1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior**

Se aprueba el acta de la reunión del 25 de julio de 2012.

#### **2. Informe del Presidente del SGCT**

El Profesor D. Alfonso Zamorano informa de los recientes cambios en la estructura del equipo de gobierno de la Universidad, y el modo en que afectan al SGCT. En primer lugar, el Vicerrectorado de Planificación y Calidad, del que hasta ahora dependían los sistemas de garantía de calidad de los Grados, ha desaparecido con fecha de 1 de septiembre de 2012. Sus funciones se han repartido entre otros Vicerrectorados, de tal forma que la sección dedicada a Calidad ha sido absorbida por el Vicerrectorado de Profesorado y Organización Académica. A efectos prácticos, sus funciones serán supervisadas por D. Lorenzo Salas Morera, Director de Organización Académica y Estudios de Grado. La sección de Estadística, cuya labor está directamente relacionada con el SGCT en todo lo referente a la obtención de datos necesarios para elaborar los informes anuales, pasa a depender del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones y Campus. Estos cambios se producen de forma simultánea a procesos que ya estaban en marcha. La AGAE todavía no ha respondido al informe presentado por el SGCT en noviembre de 2011 sobre el primer curso de implantación del Grado. El Profesor D. Alfonso Zamorano recuerda la confusión que se produjo cuando, una vez entregados todos los informes correspondientes a los títulos impartidos por la UCO, la AGAE solicitó a las universidades que trasladasen la información contenida en dichos informes a la plataforma online creada a posteriori. La entonces Vicerrectora de Planificación y Calidad se negó a realizar ese doble trabajo, y solicitó a

la AGAE que cumpliera con los procedimientos establecidos para el seguimiento de los títulos. Por parte del SGCT se ha llevado a cabo la revisión del manual de calidad solicitada, con la consiguiente eliminación de algunas encuestas como la realizada por el PAS de Conserjería sobre la implantación del Grado. Sin embargo, la AGAE no ha cumplido con el calendario previsto para la revisión de los informes y propuestas de cambio con respecto a los planes de mejora propuestos, de tal forma que en estos momentos se tendría que empezar a elaborar un segundo informe sin tener aun respuesta al primero. Finalmente, se ha convocado a los responsables de los SGCT a una reunión el próximo 13 de diciembre en la AGAE, para informar de las directrices a seguir de cara a la elaboración del informe correspondiente al curso 2011-2012.

El Presidente del SGCT propone que los miembros del mismo trabajen en la elaboración del mismo con idea de tenerlo terminado para enero de 2013, independientemente de las instrucciones y plazos que se establezcan en la reunión del día 13.

Con respecto a los cambios que se han producido en el equipo decanal de la Facultad, el Presidente del SGCT informa de la eliminación del Vicedecanato de Proyección Social, cuyas funciones han sido asumidas por los tres restantes. Así, lo relativo a las infraestructuras queda ahora integrado en el Vicedecanato de Calidad. En relación con los problemas comunicados—a menudo de manera informal—por el profesorado del Grado a este Vicedecanato, relativos especialmente al uso de los ordenadores de la Facultad y el Laboratorio de Idiomas del Campus de Rabanales, D. Alfonso Zamorano se ha reunido con el Vicerrector D. Juan Antonio Caballero para solicitar su ayuda en la resolución de dichos problemas. Estos se derivan, fundamentalmente, del hecho de que muchos de los ordenadores de la Facultad cargan su sistema operativo directamente desde el servidor central en Rabanales, en lugar de hacerlo desde su propio disco duro. Dichos ordenadores no tienen en principio instalados algunos programas informáticos que el profesorado de idiomas utiliza habitualmente en su docencia, lo que genera problemas técnicos a la hora de utilizar determinados materiales didácticos (CDs, DVDs, etc.). Por otra parte, existe un problema de fondo relativo a la insuficiente formación en el uso de TICs por parte de algunos profesores, lo que a menudo dificulta la utilización correcta de los equipos.

Con el fin de resolver estos problemas, durante la semana del 10 de diciembre, en fecha pendiente de confirmar, se celebrará en la Facultad una reunión entre el profesorado y el Vicerrector, a la que asistirá también personal del Servicio de

Informática. En dicha reunión se tomará nota de los problemas concretos detectados por el profesorado y se propondrán las soluciones pertinentes. El Presidente del SGCT subraya la necesidad de que el profesorado del Grado asista a dicha reunión.

### **3. Informe de la Coordinadora del Grado.**

D<sup>a</sup> Paula Martín Salván informa de distintos asuntos relativos a la coordinación del Grado. En primer lugar, los reglamentos de Prácticas y Trabajos de Fin de Grado, que ya han sido aprobados por la COA y pronto serán definitivos. Se observa que, a pesar de la antelación con la que se están preparando, son varios los alumnos que ya están planteando dudas con respecto a las Prácticas y el TFG. En segundo lugar, los lectores de inglés se han incorporado a la docencia en varias asignaturas del Grado. Desde el Decanato se ha confirmado que el curso próximo se seguirá contando con esta figura, que está teniendo una acogida excelente entre profesorado y alumnado. En tercer lugar, en la reunión de coordinación mantenida con el profesorado durante el mes de octubre se propuso revisar las competencias asociadas a cada asignatura, uno de los aspectos recogidos en los planes de mejora propuestos en el informe del Grado del curso 2010-2011. Hasta ahora son pocas las propuestas de revisión recibidas por la coordinadora. En cuarto lugar, se resumen algunos problemas detectados por el profesorado con respecto a los estudiantes, como el bajo nivel de inglés en general, la problemática de las llamadas “asignaturas llave” y los problemas detectados en las actas correspondientes a la convocatoria de septiembre de 2012, en relación con estas asignaturas. Ante las anomalías detectadas en SIGMA, se ha hecho una consulta a los responsables de SIGMA para saber cómo se refleja en el sistema de calificaciones la relación entre estas asignaturas. Por otra parte, se reitera la necesidad de reforzar la coordinación entre el profesorado que imparte estas asignaturas, en particular las de la materia “Inglés Instrumental” para evitar situaciones en apariencia incoherentes, como que un alumno apruebe las de nivel superior pero sea incapaz de aprobar la de nivel inferior. En este sentido, el Presidente del SGCT propone la creación de una base de datos compartida por el profesorado, con las calificaciones de cada alumno, de tal forma que cada profesor pueda tener una visión global de la situación de cada alumno.

### **4. Seguimiento de los planes de mejora**

De cara a la elaboración del informe del título correspondiente al curso 2011-2012, se revisan los planes de mejora propuestos en el informe anterior:

El buzón de quejas, felicitaciones y sugerencias se ha usado con mayor frecuencia que el curso anterior, de lo que se deduce que las campañas organizadas han surtido efecto (procedimiento 3, acción 1).

Con respecto al procedimiento 4, punto A, Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, se han llevado a cabo las dos acciones propuestas: Creación de la red de coordinación y reunión con el profesorado de cara a la elaboración de las guías docentes. El Presidente recuerda a la coordinadora que, a la hora de elaborar el informe, se pedirán las actas de las reuniones con el profesorado. Por otra parte, subraya la necesidad de proponer, en dicho informe, un plan de mejora que incida en el diseño de las guías docentes y su cumplimiento.

En relación con el punto B, Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado, se ha establecido el procedimiento para transmitir al profesorado aquellos aspectos peor evaluados por el alumnado con el fin de aumentar las calificaciones del P4.1. Para ello, desde el SGCT se envió escrito a todo el profesorado del Grado con el análisis global de las encuestas y con indicación de los ítems peor evaluados para que, cada uno en su ámbito, arbitre las medidas correctoras oportunas y, con ello, se pueda mejorar la percepción del alumnado. Asimismo, se ha modificado la estructura del horario, de forma que el alumnado no tenga tantos huecos discontinuos en su programación semanal (acción 3).

En relación con el procedimiento 7, se ha revisado toda la información sobre el Grado disponible en la página web de la Facultad, de manera que todos los ítems puedan recibir la calificación de 1.

Se han llevado a cabo 2 de las 3 acciones de mejora propuestas para el procedimiento 8, Procedimiento para el análisis de la metaevaluación de las competencias estudiantiles: campaña informativa y curso sobre competencias. No se ha ejecutado el proyecto de mejora de la calidad docente sobre evaluación de competencias. El Presidente del SGCT propone que se haga durante este curso, haciendo especial hincapié en las asignaturas llave y su problemática.

Por último, con respecto a los indicadores del Grado, estos podrán analizarse cuando se reciban desde el servicio de Estadística de la UCO.

## **5. Análisis del P4 y propuestas de mejora para el Informe de 2012.**

Tanto el Presidente como la coordinadora constatan que los resultados de las encuestas del P4 son buenos con respecto a los del resto de títulos de la Facultad, y que son mejores (para el 1º curso) que los obtenidos en la evaluación anterior. Con respecto a los resultados del curso 2011-2012, no obstante, el Presidente observa algunas anomalías: Por una parte, que hay una diferencia notable en cuanto al número de alumnos que han realizado la encuesta de unas asignaturas y otras. Esto sucede porque a menudo, en asignaturas con varios profesores, solo una parte de los alumnos han recibido docencia por parte de un profesor, de tal manera que a éste no le evalúa el grupo completo, sino sólo una parte del mismo. El Presidente comenta que estos problemas se derivan de la peculiaridad del PDD del departamento de Filología Inglesa, donde es habitual que varios profesores compartan una asignatura. Por otra parte, se da un caso concreto en la asignatura Geografía e Historia de los Países de Habla Inglesa, cuyas dos profesoras han recibido calificaciones muy dispares. Además, la profesora cuya calificación es más baja está muy por debajo de las obtenidas por el resto del profesorado del Grado. La coordinadora informa del problema detectado a final del curso pasado cuando los alumnos se quejaron del sistema de evaluación (que según informaron no se correspondía con la guía docente, ni con los contenidos impartidos en la asignatura). A pesar de la reunión mantenida con las profesoras y los alumnos el malestar por ambas partes no se concretó en medidas específicas, ni en reclamaciones por parte del alumnado. El Presidente propone que, previo informe del decanato sobre la baja calificación de esta profesora, se tenga en cuenta al elaborar la guía del próximo curso, y de asignar la docencia de esta asignatura.

## **6. Ruegos y preguntas.**

No hay.

La sesión se da por terminada a las 10:25, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº Presidente

Secretaria

Prof. Dr. Alfonso Zamorano Aguilar

Profª Dra. Paula Martín Salván